



Expediente 75-04-05999

VISTO:

Que por Resolución Decanal N° 357/04 de fecha 10 de Mayo de 2004 se da por admitida a la **Magister Griselda Cardozo** con el Proyecto de Tesis Doctoral titulado "Incidencia del concepto de autorregulación de habilidades (cognitivas-emocionales) en el proceso de resiliencia en adolescente";

Y CONSIDERANDO:

Que la Doctoranda ha dado cumplimiento con el Art. 18° del Reglamento de Doctorado, presentando su trabajo de Tesis Doctoral en original y tres copias;

Que de acuerdo al Art. 18° del Reglamento de Doctorado, atento lo propuesto por el Comité Académico de la Carrera de Doctorado, corresponde designar el Jurado encargado de expedirse sobre los méritos del mencionado trabajo de Tesis Doctoral;

Por ello,

LA DECANA DE LA FACULTAD DE PSICOLOGIA
RESUELVE:

Art. 1°: DESIGNAR el Jurado que habrá de valorar los méritos del trabajo de Tesis Doctoral de la **Magister Griselda Cardozo**, titulado según Resolución Decanal N° 357/04 "Incidencia del concepto de autorregulación de habilidades (cognitivas-emocionales) en el proceso de resiliencia en adolescentes", integrando el mismo con los siguientes Profesores: **Doctor Edgardo Pérez, Doctora Valeria Silvana Llobet y la Doctora María Cristina Richaud de Minzi**; como miembros suplentes las Profesoras Doctora Nuria Cortada de Kohan y la Doctora Silvina Brussino.-

Art. 2°: Comuníquese y archívese.-

CORDOBA,

9 FEB 2010

RESOLUCIÓN N°:

CRISTINA PETIT
Vicedecana
FACULTAD DE PSICOLOGIA



PATRICIA ALTAMIRANO
DECANA
FACULTAD DE PSICOLOGIA